INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MORIAK CIA. Ltda. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2009

La Compañía de **MORIAK CONSTRUCTORA CIA. Ltda.** en cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, cúmpleme someter a su conocimiento el siguiente informe de actividades, desarrolladas por la Compañía, durante el ejercicio económico de 2009, presento en mi calidad de gerente general.

III. **ANTECEDENTES:**

La compañía se encuentra debidamente organizada. Durante el ejercicio de 2009 su desarrollo ha sido aceptable. Cabe señalar que la administración ha desplegado sus esfuerzos para cumplir los objetivos y metas de la Compañía, a pesar que debemos tomar en cuenta que es una Compañía es de reciente creación.

XI. **CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:**

2.5. Se han cumplido estrictamente las recomendaciones y directrices señaladas por la Junta General de Socios, acogiendo siempre las indicaciones de los socios para alcanzar las metas previstas en la medida de lo posible.

2.6. Los resultados indicados, reflejan el esfuerzo realizado, el mismo que tuvo pleno apoyo de la Junta General de Socios, a la que se le tuvo permanentemente informada, para lo cual durante el año 2009, para lo cual no ha sido necesario llamar a Junta.

XII. **HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EJERCICIO ECONÓMICO DEL PERÍODO 2009.**

No ha ocurrido ningún hecho administrativo relevante durante el año. La Compañía no ha tenido ningún empleado bajo relación de dependencia.

XIII. **ESTADOS FINANCIEROS**

4.3. En relación a los Estados Financieros de la Compañía relativos al ejercicio de 2009 no arrojan una utilidad, porque la Compañía no trabajo en vista de que se iban consolidando Proyectos para el nuevo ejercicio económico.

XIV. CUMPLIMIENTO DE NORMATIVA LEGAL SOBRE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

La compañía cumple cabalmente con los derechos de propiedad intelectual y derechos de autor, contando cada software con su licencia de uso. No utilizamos música ambiental en las instalaciones de la Compañía.

XV. RECOMENDACIONES

El Gerente General, recomienda a la Junta General que para el ejercicio de 2010, se formulen proyectos para consolidar la decisión de inversión y fortalecer los negocios.

Con este informe, he cumplido en dar a conocer a la Junta General de Socios sobre los detalles del negocio.

Riobamba 28 de abril de 2010

Atentamente,

Ing. Iván Ríos
GERENTE GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
VENTANILLA UNICA EMPRESARIAL
RIOBAMBA
30 ABR 2010
Ing. Carmen Patarón
ESPECIALISTA DE CONTROL